



Superintendencia de
Sujetos no Financieros

COMUNICADO 009-2022

La Superintendencia de Sujetos no Financieros, hace del conocimiento de todos los Sujetos Obligados no Financieros, que sus oficinas permanecerán cerradas, los días siguientes:

- Martes 20 de diciembre de 2022 Día de Duelo Nacional.
- Lunes 26 de diciembre de 2022 Por la Celebración de la Navidad el día domingo 25 de diciembre de 2022.
- Lunes 2 de enero de 2023 Por la celebración del Año Nuevo el domingo 1 de enero de 2023.

En consecuencia, los términos dentro de los procesos y procedimientos que se adelantan en este Despacho Administrativo, quedaran suspendidos, durante los días señalados.

Fundamento Legal: Resolución de Gabinete N° 100 de 15 de diciembre de 2020, publicada en la Gaceta Oficial el 17 de diciembre de 2020; Ley 291 de 31 de marzo de 2022, publicada en Gaceta Oficial de la misma fecha y Código de Trabajo de la República de Panamá.

Panamá, 14 de diciembre de 2022.

